

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

2<sup>da</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

8 de octubre de 2009

### **I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 1187

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar el Artículo 37.02 y el inciso (b) (3) del Artículo 37.04 del Capítulo III la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico” a los fines de establecer que no podrán ser cesanteados padres o madres solteros que tengan la custodia de su hijo hijos menores de edad y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE HACIENDA)

#### P. del S. 1188

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar el Artículo 37.02 y el inciso (b) (3) del Artículo 37.04 del Capítulo III la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico” a los fines de establecer que no podrán ser cesanteados aquellos empleados públicos que poseen cáncer o cualquier enfermedad terminal debidamente certificada por un médico y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE HACIENDA)

#### P. del S. 1189

Por los señores García Padilla y Ortiz Ortiz:

“Para añadir un inciso (i) al Artículo 37.02 de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”, a los fines de eximir de las disposiciones del plan de reducción de plazas a las trabajadoras en estado grávido al momento de aprobación de la citada Ley.”

(GOBIERNO; HACIENDA; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 1190

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para añadir el Artículo 6(A) y 6 (B) a la Ley Núm. 171 de 11 de agosto de 2002, según enmendada, conocida como la “Ley de la Autoridad del Puerto de Las Américas”, a los fines de ordenar a esta corporación pública, nuevas responsabilidades para la planificación, desarrollo y operación de zonas destinadas al establecimiento de empresas dedicadas al valor añadido en el sector agroalimentario para la exportación y venta local de nuevos productos; incluir dentro de los planes de desarrollo y entre las responsabilidades de operación, la coordinación y utilización de facilidades físicas actualmente en desuso que comprenden la antigua Central Mercedita propiedad de la Autoridad de Tierras; para ordenar a la Autoridad de Tierras y la Administración del Puerto de las Américas el promover y entrar en acuerdos de arrendamiento, inversión, financiamiento y desarrollo de actividades agroindustriales e industriales cónsonas con la clasificación de la zona que promuevan la mas eficiente utilización de recursos y oportunidades de desarrollo económico del área Sur de la Isla.”

(ESPECIAL SOBRE EL PUERTO DE LAS AMERICAS)

P. del S. 1191

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 9 de la Ley Núm. 77 de 1994, según enmendada, a fin de disponer que la elección del Presidente y Vicepresidente del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico se hará mediante el voto secreto de los colegiados por correo o vía electrónica; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1192

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 11 de la Ley Núm. 171 de 11 de agosto de 2002, según enmendada, conocida como Ley de la Autoridad del Puerto de las Américas, a fin de garantizar que la Autoridad del Puerto de las Américas suscriba acuerdos de financiamiento y construcción (“built finance”) para la realización de toda obra necesaria y conveniente para el desarrollo del Puerto de las Américas en las zonas de valor añadido y para establecer su red de distribución interna.”

(ESPECIAL SOBRE EL PUERTO DE LAS AMERICAS)

P. del S. 1193

Por la señora Soto Villanueva:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 6 y 7; derogar el Artículo 8; reenumerar los actuales Artículos 9, 10 y 11, como los Artículos 8, 9 y 10, respectivamente y enmendarlos; reenumerar el actual Artículo 12 como el Artículo 11; reenumerar los actuales Artículos 13, 14 y 15, como los Artículos 12, 13 y 14, respectivamente y enmendarlos; y reenumerar los actuales Artículos 16, 17 y 18, como los Artículos 15, 15 y 17, de la Ley Núm. 214 de 14 de octubre de 1995, según enmendada, conocida como "Ley para Reglamentar el Negocio de Intermediación Financiera", con el propósito de atemperarla al estado de derecho vigente y para otros fines relacionados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1194

Por la señora Soto Villanueva:

“Para adoptar la “Ley para Regular el Negocio de Préstamos Hipotecarios de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 97 de 5 de junio de 1973, según enmendada, conocida como “Ley de Instituciones Hipotecarias”; imponer penalidades y para otros fines relacionados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1195

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para enmendar los Artículos 113, 114, 115, 116 y 117 del Código Civil de Puerto Rico, según enmendado, a fin de establecer las presunciones de paternidad y de maternidad; el derecho a impugnarlas; indicar quienes pueden llevar la acción de impugnación; fijar el término para ejercitarla; disponer el efecto retroactivo de la ley en los casos ante la consideración del tribunal.”

(JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1196

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar la Ley Núm. 201 del año 2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”; a los fines de incorporar el mecanismo de certificación interjurisdiccional con los tribunales estatales de los Estados Unidos de América, para que el Tribunal Supremo de Puerto Rico pueda entender en controversias que se presenten sobre derecho puertorriqueño, en los diferentes estados de la Nación Americana.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 1197

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar el Artículo 2, añadir los nuevos artículos 3 y 8, y enmendar y reenumerar los actuales Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, como los Artículos 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11, respectivamente, de la Ley Núm. 25 de 8 de diciembre de 1989, conocida como “Ley para Establecer un Sistema de Pronto Pago para los Proveedores de Bienes y Servicios al Gobierno”, con el propósito de establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico que regirá respecto al sistema de pronto pago para los proveedores de bienes y servicios al Gobierno; disponer sobre las responsabilidades de las agencias, del Secretario de Hacienda y los pagadores respecto a las facturas sometidas por proveedores y el pago de las mismas; establecer parámetros que regirán el pago de intereses por la demora incurrida por el Gobierno en realizar pagos por concepto de la adquisición de bienes y servicios; y para enmendar el Artículo 13 de la Ley Núm. 13 de 30 de junio de 1977, según enmendada, a los fines de asignarle al Procurador del Ciudadano las funciones de velar por el cumplimiento de esta Ley..”  
(GOBIERNO; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1198

Por el señor Rivera Schatz:

To establish the “Puerto Rico Pest Control Compact Act of 2009”. ”  
(ASUNTOS FEDERALES; Y DE AGRICULTURA)

R. C. del S. 260

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto emitir un pago parcial por la cantidad de cuatro millones de dólares (\$4,000,000.00) a favor del Municipio de Utuado, en relación a lo dispuesto en la sentencia LAC 2002-0031.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 261

Por el señor Soto Díaz:

“Para asignar la cantidad de ciento cincuenta mil dólares (\$150,000) provenientes del Fondo de Mejoras Públicas al Municipio de Juana Díaz, para la repavimentación de la carretera PR- 149, particularmente el tramo que discurre desde la salida del Monumento de los Reyes hasta el Pastillo; autorizar el pareo de fondos asignados; y autorizar la contratación del desarrollo de la obra.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 262

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico la repavimentación de la carretera PR-701, que conduce al Albergue Olímpico y tiene salida por la PR-706, jurisdicción del Municipio de Salinas, en torno a las condiciones pésimas que se encuentra dicha carretera, con cargo al Fondo de Mejoras Públicas, y autorizar el pareo de los fondos.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 263

Por el señor González Velázquez:

“Para ordenar al Departamento de la Vivienda a transferir al Municipio de Vega Baja, por el valor nominal de un dólar (\$1.00), el terreno y los edificios donde se encuentra la antigua escuela Manuel Negrón Collazo II, ubicada en la Carretera PR-688, Comunidad Sabana del Municipio de Vega Baja.”

(GOBIERNO)

\*\*R. C. del S. 264

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera, la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres; y la señora Vázquez Nieves:

“Para asignar a las distintas agencias, municipios y corporaciones la cantidad de catorce millones setecientos noventa y cinco mil (14,795,000) dólares, provenientes del Fondo para el Acopio Cultural y de las Artes y Recreacional Deportivo de Puerto Rico, creado en virtud de la Ley Núm. 45 de 29 de julio de 2009; para autorizar el pareo de fondos federales, estatales y/o municipales; y para otros fines.”

(HACIENDA)

\*\*Administración

R. del S. 703

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico, a que realice una investigación exhaustiva sobre el procedimiento y criterios utilizados por el Departamento de la Familia de la Región de Humacao relativo a la adopción de menores y a la remoción de éstos de los hogares de crianza.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 704

Por los señores Suárez Cáceres y Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación con carácter de urgencia del impacto que tendrá el despido de 130 servidores públicos del Instituto de Cultura Puertorriqueña en su misión de conservar, promover, enriquecer y divulgar los valores culturales del pueblo de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 705

Por los señores Ortiz Ortiz y Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico investigar si la cantidad de estacionamientos de automóviles para personas con impedimentos en las agencias gubernamentales, centros comerciales y estacionamientos privados es la adecuada para satisfacer la demanda de este servicio.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 706

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para extender la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico al Sr. Victor Marco Antonio “Cury” Ortiz Pagán con motivo del reconocimiento a su exitosa trayectoria en la vida política, social y personal.”

R. del S. 707

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico investigar con carácter de urgencia la veracidad de los datos provistos por la Compañía de Parques Nacionales en la certificación de balance de fondos presentada para favorecer la aprobación de la Resolución Conjunta del Senado 181, a través de la cual se despoja al Municipio de Hatillo de fondos ya comprometidos para la construcción del “Gran Parque del Norte”. La Comisión deberá proveer remedio legislativo para garantizar la transferencia al Municipio de Hatillo de los fondos ya comprometidos para estos fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 708

Por los señores Suárez Cáceres, Tirado Rivera y Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación relacionada a todos los aspectos relacionados al Hospital Siquiátrico de Río Piedras, incluyendo el estado de la planta física, los servicios que ofrece, las causas para el hacinamiento y alegaciones de maltrato de pacientes, las posibles violaciones a los derechos humanos y civiles de la población allí reclusa, así como las medidas de seguridad que existen para pacientes, empleados y visitantes a esta institución.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 709

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle a la Comisión de Urbanismo y Infraestructura del Senado de Puerto Rico estudiar la viabilidad de prohibir el acceso e imponer una multa a todos los vehículos de motor pesado que utilicen la salida # 58 de la Autopista Luis A. Ferré y que conecta con la carretera PR-758, jurisdicción del Municipio de Salinas, ya que alegadamente los camiones o vehículos de motor pesado utilizan dicha vía para evitar pasar por el área de pesaje.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 710

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación referente a las serias imputaciones relacionadas con la contratación por parte del Departamento de Educación de una empresa para ofrecer servicios, sin supuestamente realizar un proceso formal de subastas y bajo alegados señalamientos de favoritismos que laceran las normas de sana administración pública.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. de la C. 563

Por el señor Torres Calderón y la señora Vega Pagán:

“Para enmendar el Artículo 2; añadir un nuevo Artículo 2-A; adicionar un nuevo inciso (h) y redesignar el actual inciso (h) como (i) en el Artículo 4 de la Ley Núm. 1 de 23 de junio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores”, a fin de constituir una Junta Asesora de Desarrollo Cooperativo y Empresarial que fomente la adecuada implantación de la política pública establecida en esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 1773

Por la señora Vega Pagán:

“Para declarar zona histórica parte del área del centro urbano del Municipio de Dorado; disponer para la promoción de un plan de revitalización y mejoramiento de la zona designada como histórica; disponer sobre la aplicación de otras leyes y reglamentos; y las funciones de agencias estatales y municipales en su implantación.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 2038

Por los señores Jaime Espinosa y Chico Vega:

“Para añadir un nuevo Artículo 21 a la Ley Núm. 4 de 11 de octubre de 1985, según enmendada, conocida como "Ley de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras", con el fin de disponer que toda institución financiera que opere en Puerto Rico exhiba un aviso o rótulo de tamaño 8½ x 11 visible al público que contenga una breve reseña sobre dicha Oficina, esto para la protección de los derechos de los consumidores de la industria financiera.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)